

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de nueve Signal Tracer y polímetro electrónico LME modelo «Volvamides».*

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por concierto directo los siguientes materiales:

9 Signal Tracer y polímetro electrónico LME modelo «Volvamides».

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 13 del próximo mes de noviembre. El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Jefe del Detall para ser examinados por los oferentes, todos los días laborables de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1963.—El Coronel Jefe del Detall, Manuel Somalo Reuvelta.—5.144.

*Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de seis generadores de señales en MA y MF marca «Metrix» modelo 926.*

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por concierto directo los siguientes materiales:

6 generadores de señales en MA y MF marca «Metrix» modelo 926.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 13 de próximo mes de noviembre. El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Jefe del Detall para ser examinados por los oferentes, todos los días laborables de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1963.—El Coronel Jefe del Detall, Manuel Somalo Reuvelta.—5.145.

*Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de cien módulos A de repuestos para grupos electrógenos «Onana».*

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por concierto directos los siguientes materiales:

100 módulos A de repuestos para grupos electrógenos «Onana».

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 13 del próximo mes de noviembre. El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Jefe del Detall para ser examinados por los oferentes, todos los días laborables de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1963.—El Coronel Jefe del Detall, Manuel Somalo Reuvelta.—5.146.

*Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de diez módulos tipo C de repuestos para grupos electrógenos «Onana» y cinco módulos tipo D para los mismos grupos.*

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por concierto directo los siguientes materiales:

10 módulos tipo C de repuestos para grupos electrógenos «Onana».  
5 módulos tipo D para los mismos grupos.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 13 del próximo mes de noviembre. El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Jefe del Detall para ser examinados por los oferentes, todos los días laborables de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1963.—El Coronel Jefe del Detall, Manuel Somalo Reuvelta.—5.147.

*Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de diecisiete módulos tipo B de repuestos para grupos electrógenos «Onana».*

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por concierto directo los siguientes materiales:

17 módulos tipo B de repuestos para grupos electrógenos «Onana».

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 13 del próximo mes de noviembre. El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Jefe del Detall para ser examinados por los oferentes, todos los días laborables de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1963.—El Coronel Jefe del Detall, Manuel Somalo Reuvelta.—5.148.

*Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de cinco osciloscopios de banda ancha MTS modelo 7252.*

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por concierto directo los siguientes materiales:

5 osciloscopios de banda ancha MTS modelo 7252.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 13 del próximo mes de noviembre. El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Jefe del Detall para ser examinados por los oferentes, todos los días laborables de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, Madrid.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1963.—El Coronel Jefe del Detall, Manuel Somalo Reuvelta.—5.149.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de los artículos que se citan del Servicio de Veterinaria.*

Hasta las doce horas del día 31 de octubre de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Veterinaria:

4 balanzas tipo Nettler o similar, al precio límite de 35.000 pesetas unidad.  
14 determinadores rápidos de humedad, al precio límite de 7.950 pesetas unidad.  
16 mecheros Bunsen para gas butano, al precio límite de 250 pesetas unidad.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las trece horas, a partir de su publicación.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de octubre de 1963.—5.142.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta urgente para la adquisición de doce mil metros de tejido gris de algodón para uniformes de instrucción.*

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 17 del mes actual la celebración de una subasta urgente para la adquisición de doce mil metros de tejido

gris de algodón para uniformes de instrucción, al precio límite de 68 pesetas metro.

Esta subasta urgente se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 31 de octubre de 1963. Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1963.—5.143.

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la II Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de lenas para ranchos y hornos.*

A las once horas (11) del día 8 del próximo mes de noviembre se celebrará por esta Junta, sita en la planta baja de la Capitanía General de esta Región Militar (plaza de España), subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se detallan, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Sevilla:

Lenas para ranchos: 4.500 quintales métricos.

Lenas para hornos: 1.500 quintales métricos.

El precio límite será expuesto con la antelación suficiente al acto para conocimiento de quienes puedan interesarse.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición, en la Secretaría de la misma, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles, y fijados en los tablones de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Delegaciones Provinciales de Sindicatos y Almacén de Intendencia Sevilla.

Las ofertas se harán en cuadruplicado (ejemplar original y tres copias), y vendrán acompañadas de la documentación preceptiva y fianza provisional.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrateo y partes proporcionales.

Sevilla, 4 de octubre de 1963.—El General Presidente.—3.151.

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comandancia General de Méjida por la que se anuncia la admisión de ofertas para la contratación por concepto de molienda de 27.765 quintales métricos de trigo.*

Hasta las once horas del día 14 de noviembre próximo se admiten ofertas para la contratación por concepto de molienda de 27.765 quintales métricos de trigo para cubrir necesidades de esta Comandancia General durante el presente año.

Entre la documentación a exhibir será imprescindible una certificación expedida por el Estado Mayor de este Ejército, con el consentimiento de la línea conductiva del territorio y otra, expedida por el Gobierno General de las Islas de Canarias, relativa a los antecedentes marítimos y peltico-ociales del mismo.

Cuando las proposiciones sean formuladas por representantes o apoderados, las referidas certificaciones deberán alcanzar tanto a ellos como a las firmas representadas.

Las ofertas, en cuadruplicado (ejemplar, se presentarán por los licitadores en doble duplicado de la documentación necesaria para tomar parte en dicha contratación.

Pliegos de condiciones e internas, en Secretaría Junta.

Anuncio por cuenta adjudicatarios.—Méjida, 10 de octubre de 1963.—El Comandante Encarcelado.—Visto bueno: El Coronel Presidente.—3.171.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Tribunal de Cuentas por la que se anuncia concurso para la enajenación y conversión en pasta de una partida de papel inútil que por la citada del servicio a que estuvo destinado ha caducado el plazo de conservación.*

Este concurso se verificará con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Es objeto de este concurso la venta del papel a que se refiere el epígrafe anterior, en cantidad de ochenta toneladas—20 por 100 más o menos—, en la proporción de una tercera parte de papel de archivo y dos terceras partes de papel inferior, el que se halla almacenado en el Archivo del Tribunal de Cuentas, sito en la calle de Fuencarral, número 81, de esta capital, donde podrá examinarse cualquier día laborable y en horas de diez a trece.

Segunda.—Podrán tomar parte en este concurso solamente los almacenistas clasificados autorizados, los que acreditarán su condición de tales con certificación del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas de fecha posterior a la de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la que conste que está autorizado para efectuar esta clase de operaciones, acompañando a la misma el recibo de la contribución industrial correspondiente al primer semestre del año actual, en consecuencia con los epígrafes que la tarifa señala para quienes se dedican a las mismas, o la justificación del pago del impuesto de utilidades, si por estar exento de la citada contribución no la satisficieren.

Las condiciones tercera a la decimosexta, ambas inclusive, son las mismas que figuran en el anuncio publicado en el número 112 del «Boletín Oficial del Estado», de fecha 22 de abril de 1963.

Madrid, 11 de octubre de 1963.—El Secretario general, Gonzalo M. Armero.—5.150.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se licitan las que anunciaban subastas para contratar diversas obras de esta Comisión.*

Las subastas de las obras de esta Comisión, cuyos anuncios están insertos en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de los corrientes, tendrán lugar en el salón de actos del Gobierno Civil de Alicante, a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurridos veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en este periódico oficial.

Alicante, 9 de octubre de 1963.—El Gobernador civil-Presidente, Felipe Arche Heróles.—El Secretario de la Comisión, Leopoldo de Urquía y G.ª Junco.—5.136.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra referente a la segunda subasta de las obras que se citan en el Plan provincial 1963.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de fecha 5 del actual, se inserta anuncio de subasta de las obras que a continuación se relacionan—desiertas en el primer anuncio—y que forman parte del plan provincial 1963:

1. «Segunda fase mercado en Villalonga-Sangeñon». Presupuesto de contrata, 111.936,28 pesetas. Plazo, seis meses.

2. «Acceso a la playa de Campelo-Poyon». Presupuesto, 210.248,20 pesetas. Plazo, doce meses.

3. «Reparación carretera de Noalla a Caidas y camino a Lourido». Presupuesto, 49.322 pesetas. Plazo, tres meses.

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días contados a partir del siguiente al de la presente inserción, y habrá de presentarse en las oficinas de la Comisión (palacio provincial) durante dicho período y horas de oficina, hasta las doce horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Junta al efecto constituida.

Las fianzas provisional y definitiva se prestarán en la forma establecida en la Ley de 22 de diciembre de 1960 y se citan en el dos y cuatro por ciento, respectivamente, del tipo de subasta y del importe de adjudicación.

Los pliegos de condiciones jurídicas, técnicas y económicas, así como los proyectos y demás elementos de interés para los licitadores se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Comisión.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... según documento de identidad número ..... que acompaña, con residencia en ..... provincia de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas ..... y ..... respectivamente, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..... cuyo presupuesto asciende a ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cuantía de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se inserta para general conocimiento.

Pontevedra, 8 de octubre de 1963.—El Gobernador civil-Presidente, José González-Sama.—El Secretario, M. Casas Fernández.—5.115.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se anuncia subasta para la adquisición de maquinaria con destino a las Escuelas de Formación Profesional Industrial.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Económica de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto convocar a subasta la adquisición de 25 mandrinadoras.

Las ofertas para tomar parte en la subasta, según las bases de la convocatoria, podrán presentarse hasta el día 11 de noviembre, durante las horas de recepción de documentos, en el Registro General del Ministerio de Educación Nacional, calle de Alcalá, número 34, Madrid.

Las bases de la presente subasta se podrán examinar en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, edificio del Ministerio de Educación Nacional, calle de Alcalá, número 34, planta octava, durante todos los días hábiles hasta el anterior a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, por las tardes de cinco a siete.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 2 de octubre de 1963.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Secretario general de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.—5.141.

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra que se cita.*

Por el presente se convoca subasta pública para la adjudicación de la siguiente obra:

Las Canteras, anejo del Ayuntamiento de Alfacar, construcción de dos escuelas y dos viviendas. Presupuesto de contrata: 546.033,64 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Granada (Ganivet, 3.º D), donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, proyectos y demás detalles, cuyo conocimiento convenga a los licitadores, así como la documentación que deben acompañar a sus proposiciones.

La subasta tendrá lugar en la Delegación Administrativa de Educación Nacional, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas treinta minutos.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevista en el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado.

Quiénes concurran a esta subasta deberán constituir fianza provisional, por el importe del 2 por 100 del presupuesto de contrata correspondiente a la obra, en la Caja de Depósitos o en algunas de sus sucursales o bien mediante aval bancario.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... se comprometo a ejecutar las obras de ..... por el importe de ..... (en letra) pesetas, o sea con la baja del ..... por 100 sobre los precios tipo y con sujeción a las condiciones fijadas para las mismas.

(Fecha y firma.)

Granada, 10 de octubre de 1963.—El Secretario, Miguel Cuevas García.—5.131.

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras de un Grupo escolar de ocho clases (cuatro para niños y cuatro para niñas) en Arjona.*

Por la presente y en la forma y condiciones que se determinan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 217, de 23 de septiembre de 1963, se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de un Grupo escolar de ocho clases (cuatro para niños y cuatro para niñas) en Arjona, por un presupuesto de contrata de un millón ochocientos veintinueve mil ochocientos seis pesetas con ochenta y tres céntimos (1.829.806,83 pesetas), de las que deducimos los conceptos ajenos a la contratación, que no ha de percibir el contratista, y cuyo total asciende a treinta y seis mil ciento ochenta y siete pesetas con treinta y cinco céntimos (36.187,35 pesetas), queda como base

para la subasta y por ende como cantidad afectada por las bajas que se ofrezcan la de un millón setecientos noventa y tres mil seiscientos diecinueve pesetas con cuarenta y ocho céntimos (1.793.619,48 pesetas).

La subasta tendrá lugar el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, pudiendo presentarse pliegos de licitación durante quince días naturales, contados a partir del en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, están de manifiesto en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de la provincia de Jaén, avenida del Generalísimo, número 20, cuarta planta.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Mesa designada al efecto, y si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana prevista en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es de treinta y seis mil quinientas noventa y seis pesetas con trece céntimos (36.596,13 pesetas), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. El plazo de terminación de dichas obras es de ocho meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia antes mencionado.

Jaén, 15 de octubre de 1963.—El Secretario Administrador.—5.224.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público restringido entre industriales del ramo para la adjudicación de los servicios de cafetería y restaurante en el edificio del Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1.*

Se abre concurso público restringido entre industriales del ramo para adjudicar los servicios de cafetería y restaurante en el edificio que ocupa el Ministerio de Agricultura, en el paseo de la Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección General de Personal de la Subsecretaría de este Departamento, en donde podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables de diez de la mañana a las trece horas de la tarde, paseo de la Infanta Isabel, número 1.

El plazo de admisión de proposiciones, que deberán ser presentadas en dicha Sección General de Personal, terminará a los veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo de cuenta del que resulte adjudicatario los gastos de su inserción.

Madrid, 14 de octubre de 1963.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalís.—5.197.

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para adquisición de 20 tractores de 40/55 C. V. de potencia en la polea, motor Diesel y ruedas neumáticas.*

El Instituto Nacional de Colonización, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

«Veinte tractores de 40/55 C. V. de potencia en la polea, motor Diesel y ruedas neumáticas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, se encuentra expuesto en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, número 2 (Madrid).

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de ochenta y ocho mil pesetas (88.000 pesetas), pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 12 de noviembre próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), a las once horas del día 19 de noviembre de 1963.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

El Ingeniero Subdirector de Explotación, José Conejos.—5.136.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la vega de La Rata y ampliación del pozo de captación de aguas en la zona de Torre del Burgo Cañizar (Guadalajara)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la vega de La Rata y ampliación del pozo de captación de aguas en la zona de Torre del Burgo Cañizar (Guadalajara)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones quinientas noventa y nueve mil ciento dieciocho pesetas con cinco céntimos (4.599.118,05 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Guadalajara (plaza de General Moia, número 8), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 6 de noviembre de 1963, a las trece treinta (13,30) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Secretario técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de noventa y un mil novecientos ochenta y dos pesetas con treinta y seis céntimos (91.982,36 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de octubre de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultas-

tivas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de octubre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.—5.139.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos y obras de fábrica de la zona de Granja de Granadilla (Cáceres)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y obras de fábrica de la zona de Granja de Granadilla (Cáceres)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a novecientos treinta y ocho mil setecientos setenta y siete pesetas con veinte céntimos (938.777,20 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (Calvo Sotelo, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 6 de noviembre de 1963, a las trece treinta (13.30) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Secretario técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de dieciocho mil setecientos setenta y cinco pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (18.775,54 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de octubre de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de octubre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.—5.137.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Limpieza de cauces de los arroyos del Juncarejo y de Camarmilla en la zona de Valdeavero (Madrid)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Limpieza

de cauces de los arroyos del Juncarejo y de Camarmilla en la zona de Valdeavero (Madrid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a novecientos veintidós mil quinientas cincuenta y cinco pesetas con cincuenta y seis céntimos (922.555,56 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Guadalajara (plaza de General Mola, número 8), durante las días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 6 de noviembre de 1963, a las trece treinta (13.30) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Secretario técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de dieciocho mil cuatrocientas cincuenta y una pesetas con once céntimos (18.451,11 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de octubre de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de octubre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.—5.138

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, red de saneamiento y limpieza de arroyos de la zona de Santibáñez-Santa Olaja-Navafria (León)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, red de saneamiento y limpieza de arroyos de la zona de Santibáñez-Santa Olaja-Navafria (León)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones ciento cuarenta y cuatro mil trescientas veintiocho pesetas con cuarenta y cinco céntimos (3.144.328,45 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, número 29), durante los días hábiles y horas de ofi-

cina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 6 de noviembre de 1963, a las trece treinta (13.30) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Secretario técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y dos mil ochocientos ochenta y seis pesetas con cincuenta y siete céntimos (62.886,57 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de octubre de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de octubre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.—5.140.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para el proyecto de ampliación del enlace hertziano para la emisora de televisión de Canarias, por un importe de 3.500.000 pesetas.**

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la ca-

lle ..... número ..... de profesión....., (en nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredite con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de septiembre de 1963.—5.151.

*Resolución de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española por la que se anuncia subasta para la adquisición de diversos efectos de cristalería.*

En la Secretaría de esta Junta, planta sexta, podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta hábiles a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1963.—5.152.

*Resolución de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española por la que se anuncia subasta para la adquisición de diversos objetos de vajilla.*

En la Secretaría de esta Junta (planta sexta) podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta hábiles a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1963.—5.153.

*Resolución de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española por la que se anuncia concurso para la adquisición de manteles, servilletas y toallas damasco.*

En la Secretaría de esta Junta (sexta planta) podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta hábiles a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Administración Turística Española.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1963.—5.154.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se rectifica la que anunciaba concurso para la adquisición de un solar para construir un edificio destinado a las distintas Delegaciones Provinciales en Albacete.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre de 1963, número 241, se publica la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda por la que se anuncia concurso para la adquisición de un solar con destino a la construcción de un edificio para las diversas Delegaciones Provinciales en Albacete, observándose la siguiente errata:

En la página 14421, línea 16, párrafo tercero, de dicha Resolución, donde dice: «treinta días laborables», debe decir: «tres meses».—5.172.

*Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de obras de urbanización del polígono «Otero», sito en Oviedo.*

Autorizada por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 8 de agosto último la subasta de las obras de urbanización («Explicación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua») del polígono «Otero», de Oviedo, se admitirán proposiciones para tomar parte en la misma, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de las provincias de Madrid y Oviedo.

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Oviedo (Arzobispo Guisasola, número 2), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares económicas del proyecto, y reintegradas con arreglo a la Ley de Timbre del Estado.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público, y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 18 de noviembre próximo, a las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El importe tipo de subasta será trece millones novecientos nueve mil novecientas cuarenta y cuatro pesetas con quince céntimos (13.909.944,15).

La cuantía de la fianza provisional es de doscientas setenta y ocho mil ciento noventa y ocho pesetas con ochenta y ocho céntimos (278.198,88). Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

Don ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número ..... del día ..... de ..... de 1963, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización («Explicación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua») del polígono «Otero», sito en Oviedo, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de ..... obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta, hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 8 de octubre de 1963.—El Director Gerente, Pedro Bigador.—5.157.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones en el grupo «Santa María de Gracia», en Murcia.*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones en el grupo «Santa María de Gracia», en Murcia, según proyecto redactado por don Víctor Bernal Beltra.

El presupuesto de subasta asciende a doscientas cincuenta y tres mil doscientas cincuenta y tres pesetas con cuarenta y dos céntimos (253.253,42 pesetas), y la fianza provisional, a cinco mil sesenta y cinco pesetas con seis céntimos (5.065,06 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Murcia durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Murcia a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto

en la Delegación Sindical Provincial de Murcia (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.102.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones en el grupo «Virgen de Covadonga», en Oviedo.*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones en el grupo «Virgen de Covadonga», en Oviedo) según proyecto redactado por don Federico Somolinos Cuesta.

El presupuesto de subasta asciende a seiscientos setenta y ocho mil doscientas cuarenta y nueve pesetas con ochenta y ocho céntimos (778.249,88 ptas.), y la fianza provisional a quince mil quinientas sesenta y cuatro pesetas con noventa y nueve céntimos (15.564,99 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Oviedo durante quince días (15) naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

Madrid, 9 de octubre de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.101.

*Resolución de la Institución Sindical de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», de Bilbao, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de comedor en dicho Centro.*

Se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de comedor en la Institución Sindical de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», de Bilbao.

El precio tipo para el concurso se cifra en la cantidad de quince pesetas por comida y alumno asistente, y la de la fianza provisional, en 6.000 pesetas.

La Institución facilitará el mobiliario, menaje, cristalería, lencería, etc.

Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Centro, sita en Bilbao, barrio de Elorrieta, donde, en las horas de oficina se admitirán las ofertas durante quince días naturales, a contar de aquel en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a sus doce horas.

El importe de los anuncios de este concurso y gastos de Notario serán por cuenta del adjudicatario.

El Delegado provincial de Sindicatos, Presidente del Patronato Rector, Francisco Gandía García.—5.222.

*Resolución de la Institución Sindical de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», de Bilbao, por la que se anuncia concurso para la adquisición de útiles y herramientas con destino a dicho Centro.*

Se convoca concurso público para la adquisición de útiles y herramientas con destino a la Institución Sindical de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», de Bilbao.

Los pliegos de condiciones jurídicas y técnicas se encuentran a disposición de

quienes lo deseen en la Secretaría del Centro, sita en el barrio de Elorrieta, sin número, Bilbao.

Las ofertas se admitirán durante quince días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La cantidad base para las adquisiciones que se pretenden es de 160.000 pesetas.

El importe de los anuncios de este concurso y gastos de Notario serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

El Delegado provincial de Sindicatos, Presidente del Patronato Rector, Francisco Gandía García.—5.223.

*Resolución de la Granja Escuela Sindical Agraria «Nuestra Señora de Bótoa», de Badajoz, por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material.*

El Patronato Rector de la Granja Escuela Sindical Agraria «Nuestra Señora de Bótoa», de Badajoz, convoca concurso público para la adquisición de diverso material con destino a la misma.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en las oficinas de la Delegación Provincial de Sindicatos de Badajoz, calle Cardenal Carvajal, 2 y 4, y en las de la Obra Sindical «Colonización» en Madrid, paseo del Prado, 13, planta 13, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán sus propuestas dentro del plazo de quince (15) días naturales contados desde el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las doce horas del último, en las oficinas de la Delegación Provincial de Sindicatos de Badajoz.

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 7 de octubre de 1963.—El Delegado provincial de Sindicatos, Presidente del Patronato Rector, Emilio Antón Crespo.—5.105.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.*

Se convoca subasta para la contratación de las obras de reparación de los caminos vecinales siguientes:

Reparación de explanación y firme y construcción de obras de fábrica del camino vecinal número 5-A, «De Fortuna a Molina» (kilómetros 2 al 11).

Presupuesto: 1.077.134,29 pesetas.

Fianza provisional: 21.542,68 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Reparación de explanación y firme con riego asfáltico y obras de fábrica del camino vecinal número 3-A, «Del Zaráiche a la carretera del Alto de las Atalayas» (kilómetros 3 y 4).

Presupuesto: 660.968,98 pesetas.

Fianza provisional: 13.219,35 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Reparación de explanación y firme del camino vecinal número 16-E, «Del Albuñón a la Azohía» (kilómetros 1 al 16).

Presupuesto: 836.931,64 pesetas.

Fianza provisional: 16.738,65 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El importe de las obras de cada camino será satisfecho con cargo a la subvención del Estado (cuadro número 3), para reparación y conservación de caminos vecinales.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado 5.º Caminos Vecinales de la Corporación.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, en sobre cerrado y con la garantía que el licitador prefiera, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y con sellos provinciales por valor de cinco pesetas, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 5.º «Caminos Vecinales». Dicho plazo expirará a las doce horas del último día de presentación.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al que expire el plazo de presentación de pliegos, en el palacio de la excelentísima Diputación, avenida del Teniente Flomesta.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1963 y del proyecto y pliego de condiciones facultativas y técnico-administrativas que rigen la subasta para la adjudicación de las obras del camino vecinal (especificúese el camino a que se refiere la proposición), se comprometo a realizar las obras a que se refiere dicha subasta, con estricta sujeción al indicado proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Murcia, 10 de octubre de 1963.—El Presidente, Ramón L. Pascual del Riquelme Servet.—5.163.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la red de captación de aguas en Villafranca y Los Palacios*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación de la red de captación de aguas en Villafranca y Los Palacios, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 636.830,99 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago: Con cargo al presupuesto adicional al refundido, presupuesto extraordinario y partida 81 del presupuesto refundido de cooperación.

Fianza provisional: 15.920,77 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3.

La subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la casa-palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores presentarán las pliegos en el Registro General de esta Corporación Provincial hasta el último día hábil anterior al señalado para la subasta, de diez a trece.

### Modelo de proposición

El que suscribe ..... vecino de ..... con domicilio en calle o plaza de ..... contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ..... conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja de .....



por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 7 de octubre de 1963.—El Presidente.—5.167.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de las redes de distribución de agua y alcantarillado en Bollullos de la Mitación.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación de redes de distribución de aguas y alcantarillado en Bollullos de la Mitación, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 650.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago: Con cargo al presupuesto adicional al refundido.

Fianza provisional: 10.250 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planes, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3.

La subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la casa-palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial hasta el último día hábil anterior al señalado para la subasta, de diez a trece.

**Modelo de proposición**

El que suscribe ..... vecino de ..... con domicilio en calle o plaza de ..... contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ..... conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 7 de octubre de 1963.—El Presidente.—5.173.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de nueva ordenación de la entrada y aparcamiento de coches en el Hospital Central.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de nueva ordenación de la entrada y aparcamiento de coches en el Hospital Central, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 665.887,12 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago. Con cargo a la partida 142 del presupuesto extraordinario de 130 millones.

Fianza provisional: 16.647,17 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planes, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3.

La subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la casa-palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial hasta el último día hábil anterior al señalado para la subasta, de diez a trece.

**Modelo de proposición**

El que suscribe ..... vecino de ..... con domicilio en calle o plaza de ..... contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ..... conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 9 de octubre de 1963.—El Presidente.—5.166.

**Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la avenida de Pardaleras entre calle Sanidad y Puente del Rivillos.**

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir en dicha subasta, y no habiéndose producido reclamación alguna, se anuncia:

Objeto: Realización de las obras de pavimentación de la avenida de Pardaleras entre calle Sanidad y Puente del Rivillos, según proyecto técnico que figura unido a su expediente.

Tipo: Setecientos mil siete pesetas con cuarenta y cinco céntimos (700.007,45), repartiéndose las mejoras a bajas de este tipo.

Plazos: a) De comienzo de las obras: Dentro del plazo de los veinte días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

b) De realización: Dos meses a partir de la misma fecha, ajustándose exactamente a las condiciones técnicas facultativas del proyecto.

c) Los pagos: Contra certificaciones reglamentarias de las obras realizadas, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

Exposición: En el Negociado cuarto —Urbanismo— de la Secretaría General estará de manifiesto la documentación pertinente.

Garantía: a) Provisional: 21.000,22 pesetas.

b) Definitiva: El 5 por 100 del precio del remate.

Presentación de proposiciones:

Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: En el Negociado cuarto —Urbanismo— de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Hora: Durante las hábiles de oficina, excepto el último día de la convocatoria, que será hasta las doce horas.

Apertura de plicas:

a) Lugar: En el despacho oficial de la Alcaldía.

b) Día: El siguiente hábil del término de la convocatoria.

c) Hora: A las doce.

Credito y autorizaciones: Se hace constar que existe credito suficiente para el gasto que requiere la obra y se cuenta las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ..... que vive en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio y condiciones para tomar parte en la subasta de ..... publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... aceptando todas sus condiciones, se comprometo a realizar dichas obras en el precio de ..... pesetas (en letras y guarismos).

(Fecha y firma, con indicación del lugar.)

Badajoz octubre de 1963.—El Alcalde. 5.152.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de la zona primera B de la avenida de Carlos III».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Subasta «Pavimentación de la zona primera B de la avenida de Carlos III».

Tipo: 905.314,64 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantías: La provisional, 27.159,42 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... de ..... de 19 ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras «Pavimentación de la zona primera B de la avenida de Carlos III», se obliga y comprometo a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución en la suma de ..... pesetas (en letra) (aquí, la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 4 de octubre de 1963.—El Alcalde.—5.153.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación del primer tramo de la calle Los Eucaliptos».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: «Pavimentación del primer tramo de la calle Los Eucaliptos».

Tipo: 348.767.15 pesetas.  
Plazo de ejecución: Tres meses  
Garantías: La provisional, 10.453 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumpla los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce.  
Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... de ..... de 19 ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de «Pavimentación del primer tramo de la calle de Los Eucaliptos», se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución en la suma de ..... pesetas (en letra) (aquí, la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.  
(Fecha y firma.)

Córdoba, 4 de octubre de 1963.—El Alcalde.—5.160.

*Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Ávila) por la que se anuncia subasta-concurso urgente para el aprovechamiento del fruto de piñón de pino albar y hongos de los montes que se citan y para la construcción de dos fábricas, una de frutos secos u otra de conservas vegetales.*

El Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Ávila) convoca subasta-concurso público urgente para el aprovechamiento del fruto de piñón de pino albar y hongos de los montes de su propiedad números 70, 71, 72, 74 y 75 del Catálogo, y para la construcción de dos fábricas, una de frutos secos y otra de conservas vegetales.

#### Aprovechamiento del piñón y hongos

Plazos para el aprovechamiento: Diez años comprendidos entre el decenio de 1963-64 a 1972-73, ambos inclusive, sujetos a revisión anual.

Tipo de licitación anual: Cuatrocientas cincuenta y ocho mil seiscientos veinticinco pesetas (458.625), con revisión anual.

Garantía provisional: 13.758.75 pesetas.  
Garantía definitiva: Será la que correspondiera conforme al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el precio de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: El adjudicatario ingresará en arcas municipales la totalidad del valor que alcance la subasta-concurso dentro de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva de los aprovechamientos.

#### Construcción de fábricas de frutos secos y conservas vegetales

El que resulte adjudicatario de los aprovechamientos del fruto piñón y hongos, queda obligado a construir dos fábricas en este término municipal, una para frutos secos y otra de conservas vegetales. El plazo para construir las es de tres años, debiendo iniciar la construcción a partir de la fecha que se le notifique la adjudicación definitiva al adjudicatario.

Garantías.—Para responder de la buena ejecución de la construcción de las fábricas se exige una fianza de tres millones de pesetas (3.000.000) al adjudicatario.

Documentación: La documentación técnico-administrativa por que se regirá el concurso-subasta estará de manifiesto en la Secretaría municipal, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante el expresado plazo y horario.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poder que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... publicando concurso-subasta para el aprovechamiento del fruto piñón de pino albar y hongos de los montes de propios de este Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Ávila) y construcción de dos fábricas en dicho término municipal, se comprometo a efectuar los aprovechamientos y a construir las fábricas con sujeción estricta a los proyectos, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados y que en su día apruebe el Ayuntamiento de Hoyo de Pinares, para este concurso-subasta y Replanteo de Contratación de las Corporaciones Locales, por los precios tipo de ..... (en letra) pesetas.  
Hoyo de Pinares, ..... de ..... de 196.....

Hoyo de Pinares, 5 de octubre de 1963.—El Alcalde.—5.125.

*Resolución del Ayuntamiento de Lérica por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Magín Morera*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por la presente la subasta de las obras de pavimentación de la calle Magín Morera bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Tipo de licitación: Quinientas sesenta y cuatro mil doscientas ochenta y seis pesetas con ochenta céntimos (564.286.80).

Segunda.—Presentación de propuesta: En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de diez días hábiles, por haberse reducido a la mitad el plazo de convocatoria para la licitación, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y hasta el día que expire el presente plazo.

(Reintegros: Seis pesetas móviles del Estado, ocho pesetas del excelentísimo Ayuntamiento, según Ley Timbre y Municipal, y 10 pesetas de la Mutualidad.)

Tercera.—Subasta: En el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

Cuarta.—Garantías: La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en once mil doscientas ochenta y cinco pesetas con setenta y tres céntimos (11.285.73) y la definitiva en veintidós mil quinientas setenta y una pesetas con cuarenta y seis céntimos (22.571.46), que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

Quinta.—Duración del contrato: Deberán iniciarse las obras a los diez días de la adjudicación y terminarse en el plazo

de seis meses, a contar desde el día siguiente al en que se firme la escritura de contrato o se le entregue la documentación que deba suplir a la misma.

Sexta.—Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliego: En la Sección de Fomento, todos los días laborables desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia en el día ..... de ..... se comprometo a tomar a su cargo dicha contrata, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad ..... (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.  
(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga «Proposición para optar a la subasta de las obras de pavimentación de la calle Magín Morera».

Lérica, 7 de octubre de 1963.—El Alcalde.—5.174.

*Resolución del Ayuntamiento de Lérica por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Enrique Granados.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por la presente la subasta de las obras de pavimentación de la calle Enrique Granados, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Tipo de licitación: Seiscientas cuarenta y nueve mil ochocientos seis pesetas con treinta y siete céntimos (649.806.37).

Segunda.—Presentación de propuestas: En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de diez días hábiles, por haberse reducido a la mitad el plazo de convocatoria para la licitación, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y hasta el día que expire el presente plazo.

(Reintegros: Seis pesetas móviles del Estado, ocho pesetas del excelentísimo Ayuntamiento, según Ley Timbre y Municipal, y 10 pesetas de la Mutualidad.)

Tercera.—Subasta. En el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

Cuarta.—Garantías: La fianza provisional para tomar parte a la subasta se fija en doce mil novecientas noventa y seis pesetas con doce céntimos (12.996.12) y la definitiva en veinticinco mil novecientas noventa y dos pesetas con veinticinco céntimos (25.992.25), que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

Quinta.—Duración del contrato: Deberán iniciarse las obras a los diez días de la adjudicación y terminarse en el plazo de seis meses, a contar desde el día siguiente al en que se firme la escritura de contrato o se le entregue la documentación que deba suplir a la misma.

Sexta.—Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliego: En la Sección de Fomento, todos los días laborables desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia



en el día ..... de ..... se compromete a tomar a su cargo dicha contrata, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad ..... (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que dirá «Proposición para optar a la subasta de las obras de pavimentación de la calle Enrique Granados». Lérida, 7 de octubre de 1963.—El Alcalde, Francisco Pons—5.175.

**Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Asturias) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de concesión para la prestación de servicio de transporte urbano de viajeros.**

Este Ayuntamiento convoca concurso para la adjudicación de concesión para la prestación de servicio de transporte urbano de viajeros, con arreglo a los siguientes datos:

a) Será objeto del concurso la concesión para prestación del servicio de transporte urbano de viajeros entre el edificio que fue Fielato en la avenida de Oviedo de El Entrego (antes Santa Ana) y El Bravial de Blimea, con un recorrido total de 8.000 metros, dentro del casco urbano declarado por el Ministerio de Obras Públicas en Orden ministerial de 31 de octubre de 1952, cuya entrada en vigor autoriza la Orden ministerial de 22 de agosto de 1962, que se aprueba en plan de coordinación con otros servicios existentes.

El servicio se prestará con arreglo al itinerario-horario que figura como anexo del pliego de condiciones aprobado por la Corporación y que sirvió de base al Plan de coordinación aprobado por el Ministerio de Obras Públicas.

Como tipo del concurso sin que ello prejuzgue ni el valor de la concesión ni el de los elementos que el adjudicatario ha de aportar para la prestación del servicio, se fija en 100.000 pesetas, cantidad mínima que en concepto de canon habrá de abonar el adjudicatario al Ayuntamiento, de conformidad a la base octava del pliego de condiciones.

b) La duración del contrato, será de conformidad con la base cuarta en relación con la segunda del pliego de condi-

ciones, de cincuenta o treinta y cinco años, según que el adjudicatario opte o no por la aportación de los bienes inmuebles que se mencionan en aludidas bases.

La prestación del servicio se iniciará dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación definitiva en la forma que expresa la base segunda del pliego de condiciones.

La aportación de 0,02 pesetas por viajero y kilómetro que señala la base octava del pliego de condiciones, y sin ser cantidad inferior a 100.000 pesetas anuales, se ingresará por trimestres vencidos en las arcas municipales y en el cuarto trimestre de cada año se hará la liquidación definitiva del ejercicio, completando la cantidad que resulte inferior a 100.000 pesetas si tal deficiencia se produjera.

e) El proyecto, Memorias, pliego de condiciones, anexo de itinerario-horario y demás elementos que completan la inteligencia de las condiciones de este concurso y de la concesión objeto del mismo se encuentran en el expediente de su razón en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

d) Quienes deseen tomar parte en este concurso deberán consignar en arcas municipales o en la Caja General de Depósitos fianza provisional de 10.000 pesetas, que el adjudicatario elevará a 20.000 pesetas.

e) La garantía definitiva será como queda dicho, de 20.000 pesetas, a consignar por el adjudicatario.

f) El modelo de proposición a que ajustará sus ofertas quien desee participar en el concurso será el que se inserta al final del presente anuncio.

g) Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Se presentarán en sobre cerrado, que en el exterior contendrá la inscripción «Concurso transporte urbano viajeros». La proposición deberá reintegrarse con arreglo a la Ley del Timbre y conforme a la Ordenanza municipal en cuanto a la tasa correspondiente.

Podrán acompañarse documentos, Memorias, referencias que puedan contribuir a formar mejor juicio de la oferta, experiencia de los concursantes o sugerencia de modificaciones conforme al artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. O se podrá simplemente aceptar el proyecto que sirve de base al concurso.

h) La apertura de plicas se verificará al siguiente día hábil de aquel en que expire el término de presentación de ellas en el salón de actos del Ayuntamiento, en mesa que constituirá el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación a las doce horas, levantándose acta sin adjudicación para pasar las ofertas a informe de los Servicios Jurídicos y emitido el Pleno corporativo resolverá sobre la adjudicación o declarará desierto el concurso.

Se tendrá en cuenta para la resolución del concurso, apreciándose conjuntamente, las circunstancias de abaratamiento de tarifas-tipo, mayores ventajas a los usuarios, mayor anticipación en el plazo de reversión, mayor canon al Ayuntamiento.

Si hubiere varias plicas que acepten el proyecto base y coincidentes en las condiciones de tarifas y canon se procederá con arreglo al ordinal 4 del artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Como peticionario inicial y al amparo del artículo 123 antes citado, en las condiciones del ordinal 1, se reconoce derecho de tanteo a la Entidad «Autobuses de Lanero, S. L.», que hará uso de tal derecho en el acto de apertura de plicas prolongado a tal efecto por treinta minutos si la oferta se refiere al proyecto base. En otro cualquier caso el tanteo se utilizará una vez otorgada la concesión a otro licitador, dentro de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... obrando en nombre de ..... a V. S. expone: Que conoce detalladamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones y demás documentos relativos a concurso para concesión del servicio público de transporte urbano de viajeros entre Fielato de Santa Ana y Bravial de Blimea, y deseando participar en dicho concurso, convocado por anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 1963, acompaña los documentos que se previenen en las bases o condiciones 17, 18 y 19, suplicando se le admita al concurso, con adjudicación en su caso.

(Fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio

San Martín del Rey Aurelio, 7 de octubre de 1963.—El Alcalde, Godofredo Martínez.—5.165.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### BARCELONA

Por la presente se pone en conocimiento de Luis Aquilue Martí y José Rieger, cuyos domicilios exactos se desconocen, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 29 de octubre de 1963, se reunirá la Junta de valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente Texto Refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de automóvil marca «Opel Kapitán», matrícula M-146.796, afecto al expediente número 483/63.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del mismo, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 8 de octubre de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.122.

Por la presente se pone en conocimiento de Ramón Llavera Ramón, cuyo domicilio exacto se desconoce, que habiendo sido impugnada la tasación de un comprobador eléctricos para automóviles, efectuada en 28 de septiembre último, y que ascendió a veinticinco mil seiscientos pesetas, por

acuerdo de la presidencia de este Tribunal, el día 29 de octubre de 1963, a las trece horas, se reunirá la Junta de valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente Texto Refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a nueva valoración de la citada mercancía, afecta al expediente número 573-63, y en el que figura como inculpado.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del mismo, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 8 de octubre de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.123.